

## EL DOMINGO DE RAMOS EN TIEMPOS DE MURILLO

Escrito por Julio Mayo

Domingo, 01 de Abril de 2018 10:48

---



El pintor vivió en la época de mayor esplendor barroco, cuando las cofradías no llegaban a la Catedral hasta el Miércoles Santo, pero celebraban cabildos de hermanos el domingo

### JULIO MAYO

A Murillo le tocó vivir en sus distintas etapas vitales (1617-1682), el esplendor barroco más álgido de una Semana Santa que, en el terreno espiritual, exhibirá la intensidad de un exacerbado fervor penitencial, orientado a la contemplación del misterio de la cruz. Esta profundización en los postulados del concilio de Trento, centrados en revivir la Pasión y Muerte de Jesucristo en aquella Sevilla superpoblada que mantenía la cabecera comercial de la Carrera de Indias y en la que se cometían tantos pecados –según los clérigos–, motivó un gran reproche teológico por parte del mundo protestante que no entendía que esos cultos no tuvieran su centro en la Resurrección del Señor.

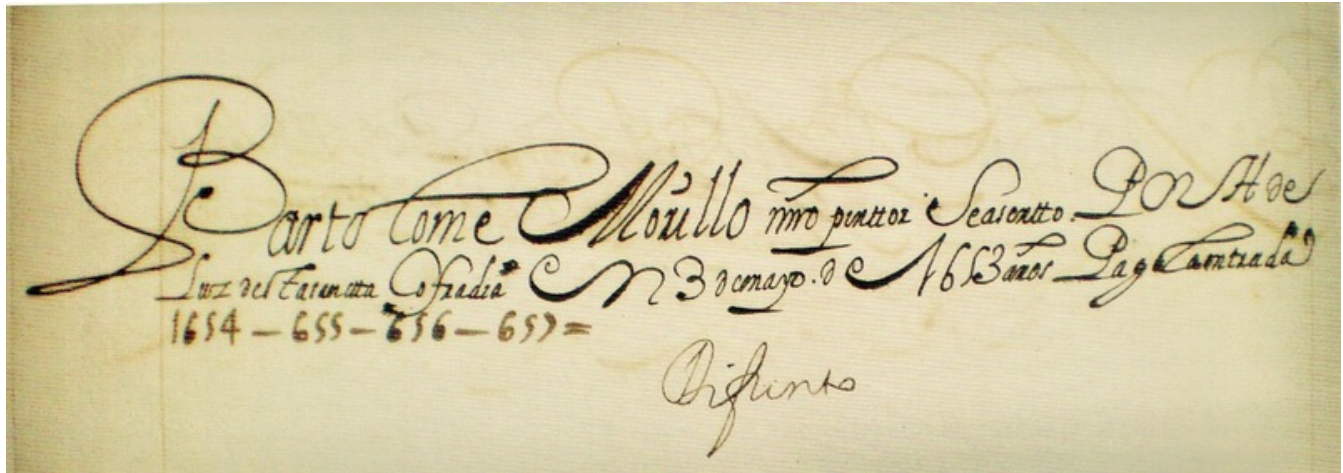
La participación directa de Murillo en la defensa y definición del misterio de la concepción inmaculada de María, ayudó a que el culto mariano creciese en la ciudad y se equilibrase, por tanto, el exclusivamente dedicado a Cristo los días de la Semana Mayor. Por su profunda experiencia espiritual, Murillo podía competir en cuanto a su comportamiento con cualquier canónigo de la catedral. Pero no por ello renunció al compromiso de formar parte de aquella Semana Santa germinante.

## EL DOMINGO DE RAMOS EN TIEMPOS DE MURILLO

Escrito por Julio Mayo

Domingo, 01 de Abril de 2018 10:48

---



El 3 de mayo de 1653, ingresó como hermano de la antigua cofradía de la Vera Cruz, establecida en su capilla del convento «casa-grande» de San Francisco, para la que había pintado una Inmaculada Concepción junto al fraile franciscano, fray Juan de Quirós, en 1652. Sin embargo, su estreno cofrade se produjo en 1644, al hacerse hermano de la de Nuestra Señora del Rosario, del convento dominico de San Pablo. También intervino, en 1657, en el alquiler de una serie de túnicas para los cofrades de Montesión. Facilitó hábitos para la procesión de Semana Santa.

Según un expediente del Archivo del Arzobispado, se le abonaron 562 reales de vellón «por el alquiler de las túnicas de sangre y de luz que dio para la estación de el Jueves Santo». Con el tiempo, muchas de las imágenes titulares de las cofradías que se reactivaron entonces, terminaron efigiéndose bajo los parámetros artísticos de sus creaciones pictóricas.

Todas las cofradías de sangre radicaban en iglesias de conventos, ermitas y parroquias apartadas de la catedral, adonde tenían la obligación de acudir en el transcurso de sus respectivos desfiles procesionales, después de disponerlo así el cardenal don Fernando Niño de Guevara, en el sínodo diocesano de 1604. Pero, sin embargo, aquel sínodo prohibió que se celebrasen procesiones el Domingo de Ramos, porque tal día día no podían entrar pasos en el monumental templo.

Aquel siglo que le tocó vivir a Murillo, las cofradías no llegaban a la catedral hasta el Miércoles Santo. Las reglas de muchas hermandades de aquel tiempo nos revelan que, en cambio, era tradicional la celebración de cabildos de hermanos el Domingo de Ramos, así como organizar y distribuir las demandas de limosnas, con cuya recaudación se sufragaban los gastos de la salida. Un expediente del Archivo de la Catedral de Sevilla, que contiene decretos emitidos por el señor provisor del arzobispado, fechados entre 1620 y 1633, conserva uno que prohibía asistir a las mujeres, de noche, a la iglesia, y regulaba la visita que se realizaba durante la cuaresma a la Cruz del Campo, concretándose que las mujeres fuesen por la mañana y los hombres cumpliesen por la tarde.

Hasta dos hermandades dedicadas al título de la Entrada de Jesús en Jerusalén llegaron a coexistir en aquella misma centuria. Una es la actual hermandad de la Borriquita, y la otra, que era de Triana, terminó extinguiéndose. Esta última corporación sí parece que llegó a salir algún que otro Domingo de Ramos, aunque sin retirarse de su demarcación trianera. No es hasta muy finales del siglo XVII, en 1696, cuando la autoridad eclesiástica ordenó incluir en las reglas de la Amargura que la estación debía cumplirla el Domingo de Ramos. Así se conformó como jornada de procesiones.

### **Ceremoniales en la Catedral**

El edificio de mayor relevancia de la ciudad era, en el siglo XVII, la Seo Metropolitana y Patriarcal, como centro multifuncional más destacado de la época Moderna. Con gran pompa y riguroso protocolo, se conmemoraban eventos solemnísimos en los que participaban las instituciones de poder más representativas (corporación municipal, justicia, dirigentes de la Casa de la Contratación y la propia Iglesia hispalense). Las vísperas del Domingo de Ramos se iniciaban en el domingo anterior, conocido como el de «Lázaro». El «Sábado de Ramos», tenía lugar la ceremonia de la «ostensión de la Señá» (reboleo de la bandera negra con cruz roja, a cargo de un ministro eclesiástico, con la que se anunciaba la proximidad de los días santos en los que el Redentor padeció por nosotros). Ese mismo sábado, quedaba ya abierta la catedral para la procesión de palmas del Domingo de Ramos, cuyas puertas no se cerraban durante la Semana Santa, con el fin de no interrumpir el recorrido litúrgico durante las jornadas penitenciales.

Con la entonación de la antífona «Asperges me» se verificaba el ritual de bendición de los ramos de olivos, mientras se rociaban las palmas y ramitas de olivos con agua bendita, especialmente preparada para la Semana Santa. A continuación, salía la «Procesión de los Ramos» alrededor del templo catedralicio, a la que asistían todas las cruces parroquiales. Los fieles cantaban, imitando a los niños hebreos que salieron a recibir al Señor con el «Hosanna». Mientras la procesión discurría por debajo de las gradas, tañían las campanas de la Giralda. Se hacía el «Attollite portas» en la puerta de la «Entrada del Señor en Jerusalén», conocida como la de Campanillas, que es por donde el cortejo regresaba al interior. De este modo, la catedral constituía una imagen metafórica de la Jerusalén del Cielo, por lo que la entrada de los fieles portando palmas y ramas de olivos era equiparable a la consecución de la Gloria como fin de salvación. Acto seguido se celebraba el canto de la Pasión, antes de proceder a oficiar la misa y el sermón propio del día.

Escrito por Julio Mayo

Domingo, 01 de Abril de 2018 10:48

54 SEMANA SANTA

DOMINGO 01 DE ABRIL DE 2018 ABC

## EL DOMINGO DE RAMOS EN TIEMPOS DE MURILLO

El pintor vivió en la época de mayor esplendor barroco, cuando las cofradías no llegaban a la Catedral hasta el Miércoles Santo pero reanúan sus cabildos el domingo

JULIO MAYO



Según un expediente del Archivo del Arzobispado, se le abonaron 562 reales de vellón «por el alquiler de las tintas de sangre y de las que dio para la estación del Jueves Santo. Con el tiempo, muchas de las imágenes (lindeas de las cofradías que se reactivaron entonces terminaron edificándose bajo los parámetros artísticos de sus creaciones pictóricas. Todas las cofradías de sangre radicadas en iglesias de conventos, ermitas y parroquias apartadas de la ciudad, además tenían la obligación de acudir en el transcurso de sus respectivos desfiles procesionales. Después de dispuesto así el cardenal don Fernando Niño de Guebara, en el sínodo diocesano de 1604. Pero sin



noche a la iglesia, y regalaba la visita que se recibía durante la víspera a la Cruz del Campo, concen-trándose que las mujeres fueran por la mañana y los hombres cumplie-sen por la tarde.

Hasta dos hermandades dedica-das al título de la Entrada de Jesús en Jerusalén llegaron a coexistir en aquella misma cofradía. Una es la actual hermandad de la Borriquita, y la otra, que era de Triana, terminó extinguiéndose. Esta última corpora-ción el parecer que llegó a salir al-gún que otro Domingo de Ramos, aunque sin referencia de su denomina-ción traserana. No es hasta muy fina-les del siglo XVII, en 1696, cuando la autoridad eclesiástica ordenó incluir en las reglas de la Amargura que la estación debía cumplir el Domingo de Ramos, así se conformó como jornada de procesiones.

**Ceremonias en la Catedral**  
El edificio de mayor relevancia de la ciudad era, en el siglo XVII, la Seo

Metropolitana, como centro multifuncional más desarrollado de la época Moderna. Con gran pompa y aparato pro-celoso, se conmemora-ban eventos solemní-simos en los que parti-cipaban las instituciones de poder más representativas (corporación municipal, Justicia, Jueces de la Casa de la Contratación y la propia Iglesia hispalense). Las vísperas del Domingo de Ramos se iniciaban en el do-mingo anterior, conocido como el de «Lázaro». El «dábado de Ramos, or-mála lugar la construcción de la estación de la Seta» (revólvo de la ban-dera negra con cruz roja, a cargo de un ministro eclesiástico, con la que se auspicaba la proximidad de los días santos). Ese mismo sábado, que-daba ya abierta la Catedral para la procesión de palmas del Domingo de Ramos, cuyo portar no se cerraba durante toda la Semana Santa, con el fin de no interrumpir el recorrido litúrgico durante las jornadas peni-tesiales.

Con la entonación de la antifona «¡Alegras me se verificaba el ritual de bendición de los ramos de olivo, mientras se recibían las palmas y rami-tas de olivo con agua bendita, es-pecialmente preparada para la Se-mana Santa. A continuación, salía la procesión de los ramos alrededor del templo catedralicio, a la que acu-dían todas las cruces parroquiales. Los foleos cantaban, invitando a los niños hebreos que salieran a recibir



**CRISTO CRUCIFICADO**  
Murillo pintó en 1667 un óleo sobre lienzo con la imagen del crucificado que actualmente se conserva en los fondos del Museo del Prado aunque día exponerse

**COFRADÍA DE LA VERA CRUZ**  
Sobre esta línea, el asistente mayor de la estación del Ilustre pintor Bartolomé Estéban Murillo como cofrade en la Vera Cruz como puede apreciarse, está inscrito su nombre en el año 1653.

embargo, aquel sínodo prohibió que se celebrasen procesiones el Domingo de Ramos, porque tal día no podía entrar paso en el monumental templo.

Aquel año que le tocó vivir a Murillo, las cofradías no llegaban a la Catedral hasta el Miércoles Santo. Las reglas de muchas hermandades de aquel tiempo reñían que, en cam-bio, era tradicional la celebración de cabildos de hermandad el Domingo de Ramos, así como organizar y distribuir las demandas de limosnas, con cuya recaudación se surtían los gastos de la vida. Un expediente del archivo de la Catedral de Sevilla, que contiene decretos emitidos por el señor provisor del arzobispado, fecha-dos entre 1609-1633, conserva un

La participación directa de Murillo en la defensa y planificación iconográfica del misterio de la concepción inmaculada de María ayudó a que el culto mariano creciera en la ciudad y se equilibrase, por tanto, el escla-rucamiento dedicado a Cristo los días de la Semana Santa. Por su profun-da experiencia espiritual, Murillo podía competir en cuanto a comporta-miento con cualquier canonigo de la Catedral. Pero no por ello renunció al compromiso de formar parte de aquella Semana Santa germinante.

El 3 de mayo de 1653 ingresó como hermano de la antigua cofradía de la Vera Cruz, establecida en su capilla del convento «casa grande» de San Francisco, para la que había pintado una Inmaculada Concepción junto al fraile franciscano fray Juan de Quirós, en 1652. Sin embargo, su estrecho vínculo se produjo en 1645, al ser el hermano de la de Nuestra Señora del Rosario, del convento dominico de San Pablo. También in-tervino, en 1657, en el alquiler de una serie de tintas para los cofrades de Montesión. Facilitó hábitos para la

